



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
**Secretaría Sala de Casación Penal**

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO 115303  
**CUI 11001020400020210036600**  
JORGE ANDRÉS BAUTISTA GARZÓN

## AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy nueve (09) de marzo de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la H. Magistrada de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia PATRICIA SALAZAR CUÉLLAR, mediante auto del 23 de febrero de 2021, **AVOCÓ** conocimiento de la acción de tutela instaurada a través de apoderado por **JORGE ANDRÉS BAUTISTA GARZÓN** contra la SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, el JUZGADO ONCE PENAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, el JUZGADO CUARENTA Y NUEVE PENAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, el JUZGADO CINCUENTA Y OCHO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS DE BOGOTÁ, el CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE BOGOTÁ y la FISCALÍA OCHO ESPECIALIZADA CTI BOGOTÁ, ante la supuesta vulneración de sus derechos fundamentales. Se vincula al proceso de tutela a todas las PARTES E INTERVINIENTES en el proceso penal SPOA 68001600000020190012301.

Lo anterior con el fin de notificar a las víctimas y representantes de víctimas dentro del proceso penal No. 68001600000020190012301 seguido contra el actor y objeto de reproche por el mismo, a las partes e intervinientes y a quien interese en el mismo.

De igual forma, copia del mismo será publicada en la página WEB de esta Corporación.

**MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ**  
Oficial Mayor